TESÁI HA TEKO PORÃVE Mokoneidehá
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CENQUER
CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS
Dr. Arnaldo Bendlin

Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas
"Dr. Arnaldo Bendlin"

Acta de Recepción de Compras y/o Servicios N° 112/22

En la Ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, se elabora Acta de Recepción a los **15 días del mes de Marzo del año 2.022,** en la Cocina de la Institución se procede a la recepción de productos adjudicados a la Empresa: **GRANOS Y ACEITES SACIA**, correspondiente al Llamado: **LPN C.B.E. N° 01/2020- "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO Y CENA PARA PACIENTES, RESPONSABLES DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y FUNCIONARIOS DE GUARDIA DEL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS - PLURIANUAL"** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada: ---

ITEM	CANTIDAD		UNIDAD/ PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	N°	LETRAS				
1	123	CIENTO VEINTE Y TRES	UNÍDAD - EVENTO	Servicio de comida. (Provisión de almuerzo y cena con postre incluido. Para pacientes, responsables de pacientes pediátricos y personal de guardia del CENQUER)	24.446	3.006.858
				Correspondiente al periodo 15/03 al 15/03		
Son Guaraníes:			TRES MILLONES SEIS MIL OCHOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO .-		**TOTAL**	***3.006.858***

N° DE FACTURA	FECHA		
		Recibido por	Fiscalizador
N° DE REMISION	**FECHA**		
001-001- 0116215	15/03/2022		
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERV. N°			
92		**Administradora**	**Empresa Adjudicada**

Sr. Hugo Caballero
Fiscalizador
C.N.Q. M.S.P. y B.S.

Pedro Aguilar
Jefe de Cocina
CENQUER

Lic. Carmen Paola Jojot
Directora Administrativa
CENQUER M.S.P. Y B.S.

RUC 800183[illegible]

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENQUER
Dirección Administrativa

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.